

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
 IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.
 CELEBRADA EI 01 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Ambato a día uno de abril del dos mil diecinueve a las dieciocho horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. el Rey 03-24 y Teligote, (segundo piso), se reúnen los socios de la compañía "IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA LTDA" bajo la presidencia de la señorita Maria Gabriela Altamirano Baño, gerente general y socio de la compañía y como secretario el señor Alex Dario Altamirano Baño.

Junta que se reúne conforme la siguiente distribución de capital:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N. PARTICIPACION	% PARTICIPACION
ALTAMIRANO LOPEZ ANGEL MILTON	141700	141700	141700	52.0000%
ALTAMIRANO BAÑO ALEX DARIO	32700	32700	32700	12.0000%
ALTAMIRANO BAÑO RICARDO JOSE	32700	32700	32700	12.0000%
ALTAMIRANO BAÑO MARIA GABRIELA	32700	32700	32700	12.0000%
FAREZ BAÑO DIEGO HIPOLITO	32700	32700	32700	12.0000%
	30000	32500	62500	100%

Encontrándose presente los socios que representan el cien por ciento del capital social, se reúnen acorde los estatutos y las leyes conforme a lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañías y por unanimidad resuelven constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día previamente de conocimiento de los socios y aprobado por estos:

1. Presentación y revisión de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018.
2. Resolución de la junta con aprobación de los estados financieros.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
4. La señorita gerente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día 1. "Presentación y revisión de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018.". Al efecto es entregado a cada uno de los socios una copia de los estados financieros y las notas explicativas, donde conforme la señorita gerente

va presentando los mismos, y los socios van discutiendo y analizando la situación de la empresa, mientras se mencionan los saldos finales de las cuentas de los estados financieros y se explican la razón de ellos, entre estas se explican que la compañía al cierre del año 2018 termino sus actividades con un saldo en efectivo y equivalente al efectivo a 21346.59 un inventario de 86732.5, cuenta con crédito tributario a favor por 2961.24 para el año 2019, con el aumento de capital la compañía ahora cuenta con un terreno avaluado en 200000, además se hizo la adquisición de un equipo de cómputo por 10663.96, entre otras cuentas; dando un total de activos de 326485.8. en los pasivos relevantes hay un saldo por préstamos de socios por 30668.26 y unas cuentas locales por 8250.73, también cuenta con obligaciones corrientes como el impuesto a la renta por pagar de este año por un valor de 2759.80 lo que se explica que el pago se va a realizar con el cruce de los valores de retenciones y salidas de divisas acumuladas por la empresa durante todo el año, con todas las cuentas los pasivos totales dan un valor de 46100.65. En el patrimonio cuenta con un capital suscrito de 272500 entre otras. Luego explica el estado de pérdidas y ganancias donde se muestran los ingresos del periodo por un valor de 122277.87 con un costo de 63620.32 y unos gastos de 41001.57 que nos da como resultado una utilidad antes de impuestos por 14655.98, de este valor se saca los valores de participación a trabajadores, en la conciliación se tomará en cuenta la amortización de la pérdida del año 2016, dándonos una utilidad neta de 8995.93.

Con estos valores se explican las actividades que se han realizado en el transcurso del año y se pregunta si los socios tienen alguna duda respecto a los valores expuestos, los socios deliberan el asunto.

2. Se pasa al segundo punto donde la junta de socios resuelve: a) Los socios en su totalidad deciden aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 con los valores expuestos para ser presentados en las distintas instituciones que por ley deben presentarse.

Sin más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la junta la junta pasa al tercer y último punto del día:

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en toda y cada una de sus partes por unanimidad.

Al no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión con los socios anotados al comienzo, ordenando el Presidente se dé lectura al acta elaborada. Concluida la lectura de la misma, esta queda aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia el Gerente y suscrito Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 20h00 pm.



Ángel Milton Altamirano López
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Gabriela Altamirano Baño
SOCIO



Diego Hipólito Fárez Baño
SOCIO



Alex Darío Altamirano Baño
SOCIO



Ricardo José Altamirano Baño
SOCIO